

Venezuela

crece y progresa rápidamente

J. FRANCISCO CORTA, S. J.

El caso venezolano sorprende por el ritmo de crecimiento de varios factores en relación con otros similares de la América Latina. Más que los datos absolutos comparados (que también interesan), los datos relativos de producción per cápita son los mejores índices de adelanto y de progreso y a la vez revelan el puesto relativo de la propia nación en el concierto de las naciones latinoamericanas. Gustará a los lectores de SIC que nosotros exhibamos algunos datos comprobatorios del progreso venezolano.

1.—Población en el año 1985

Para el año 1985, y según la rata de crecimiento actual, se observará la siguiente alineación de las grandes naciones de la América Latina:

Naciones	Millones de habitantes
Brasil	168
México	90
Colombia	38
Argentina	34
Perú	24
VENEZUELA	21 (1)

Dos hechos llaman la atención en estos datos: Colombia habrá superado a la Argentina en población para esa fecha de 1985. Venezuela ha desplazado ya a Chile desde la fecha actual en adelante. Si las nobles ambiciones del Libertador Bolívar no hubiesen sido truncadas por intereses viles, la gran Colombia hubiera tenido para el año 1985 cerca de los

70-80 millones de habitantes, población más que suficiente para hacerse respetar en este subcontinente. Aun ahora, si desaparecieran las aduanas y fronteras entre Venezuela, Colombia y Panamá, sería increíble el poder aglutinante de este centro de irradiación.

2.—Producción petrolera en la América Latina (2)

La producción petrolera latinoamericana durante el año 1965 representó 4.609.902 barriles diarios, que se repartieron según los datos siguientes:

Naciones	Barriles diarios	% de la producción petrolera en A. L.
VENEZUELA	3.472.882	75,37%
México	323.099	7,0 %
Argentina	269.259	5,84%
Colombia	201.034	4,36%
Otras naciones	—	7,43%

El esquema petrolero latinoamericano se caracteriza fundamentalmente por la presencia de un gran productor, el tercero del mundo, que es Venezuela.

En el plano de la refinación latinoamericana, el volumen de productos refinados alcanzó la cantidad de 3.735 miles de barriles diarios para el año 1964. El primer refinador de la zona es Venezuela, con 1.094,6 miles de barriles diarios y el 29,31% del total refinado en la zona, hecho que le coloca como el país exportador que refina mayor cantidad de petróleo en su territorio. Como segunda área de refinación se encuentran las Antillas Holandesas, cuyas refinerías procesan 819,2 miles de barriles diarios, en su mayoría de crudo venezolano, equivalentes al 21,9% del total de la zona.

Naciones	Barriles diarios refinados (en miles)
VENEZUELA	1.094,6
Antillas Holandesas ..	819,2
Trinidad-Tobago	348,5
México	346,9
Brasil	310,5

(1) Caracas, El Nacional, 1 septiembre 1967.

(2) Juan Santaella: "Petróleo venezolano e integración latinoamericana", Cuadernos C.V.F. (oct.-nov. 1967), Nº 11, pp. 113 ss.

3.—Producción de alimentos en Venezuela (3)

Según el informe de la FAO, Venezuela pasó a ocupar el quinto lugar mundial y el tercero en la América Latina en cuanto a crecimiento agrícola se refiere. El desarrollo actual es más que satisfactorio.

Productos	1960 (TM)	1966 (TM)
Arroz	71.862	210.000
Maíz	439.490	557.470
Papas	133.544	142.700
Ajonjolí	16.230	60.000
Caña de azúcar	2.133.758	4.134.449
Plátanos	235.609	590.900
Leche (')	420.863	673.700
Huevos (")	489.300	584.296

(') Miles de litros.

(") Miles de unidades.

En todos estos rubros hay autoabastecimiento, a excepción de la leche. En cambio, hay exportación de arroz, papas, azúcar y plátanos, pues la producción supera la demanda. Mientras en 1950 la producción nacional sólo cubrió el 65% de los requerimientos de los bienes alimenticios, para el año 1966 el 93% del total de los alimentos consumidos en el país fueron producidos internamente. Sólo se importó un 7%.

Mientras la tasa de crecimiento demográfico es de un 3,5%, la producción de alimentos crece en un 7,4%, ocupando Venezuela el tercer lugar en el hemisferio occidental.

Venezuela tiene la más alta disponibilidad de alimentos per cápita en la América Latina, lo cual puede verse en detalle en el siguiente cuadro:

INDICE 1957 = 100

Países	1960-62	1964	1965
VENEZUELA	109	123	126
Honduras	101	107	123
México	104	116	115
Brasil	104	102	108
Guatemala	105	113	106
Colombia	105	113	106
Chile	95	98	88
Argentina	92	102	93
AMERICA LATINA	101	102	103

De continuar esta política su desarrollo normal, Venezuela llegará a convertirse muy pronto en granero de América Latina.

4.—Producción de energía eléctrica (1964) (4)

Tres países de la América Latina —Brasil, México y Argentina— tienen una producción superior a 10.000 millones de kilowatios-hora, y su producción representa el 66% de la total. La sola producción del Brasil, que supera los 30.000 millones de kilowatios-hora, constituye la tercera parte de la producción latinoamericana (33%).

Vienen luego en términos absolutos de producción: Venezuela (8.900 millones de kwh), Chile (6.600 millones de kwh) y Colombia (6.350 millones de kwh). Estas naciones no pueden medirse con los colosos mencionados arriba, si se toman las cifras absolutas.

Pero si se considera la producción de energía eléctrica por habitante y por año, la posición sobresaliente de Venezuela es muy destacada.

Naciones	Producción per cápita Kwh. por habitante	
	1964	1966
VENEZUELA	902	986
Chile	689	734
Uruguay	643	644
Argentina	573	679
Costa Rica	441	561
México	397	440
Brasil	365	384

Según datos de la CEPAL, la producción de energía eléctrica por habitante creció en Venezuela entre 1950 y 1963 (en 13 años) a una tasa anual de 9,7%, que es superior a la de todos los países latinoamericanos. En el año 1950 Venezuela, que ocupaba el tercer lugar después de Chile y Argentina, pasó en 1963 al primer lugar.

A pesar de la posición sobresaliente de Venezuela en producción eléctrica por habitante y por año, no estará de más notar que existen 19 naciones con mayor producción per cápita, llegando Noruega a la cifra máxima de 10.761 kwh por habitante.

Lugar destacado en la política de electrificación merece la construcción de la presa de Guri en el río Caroní, que es una de las más grandes presas hidroeléctricas del mundo y promete ser un factor fundamental en la transformación de Venezuela mediante la utilización de sus ingentes recursos energéticos. La conclusión de los trabajos para el año 1969, y al estar lista la capacidad inicial, aumentará la capacidad de generación del sector público en un 60% (5), llegando a producir 14.240 millones de kwh, con lo que se acercará a la producción argentina.

5.—Producción de acero (6)

La producción de acero en el área latinoamericana viene dada por las siguientes estadísticas de 1966:

Naciones	ACERO	ARRABIO
	(Toneladas métricas)	
Brasil	3.712.616	2.888.586
México	2.763.141	1.402.610
Argentina	1.267.352	521.899
Chile	576.761	433.123
VENEZUELA	536.941	351.385
Colombia	241.800	351.385

En las estadísticas de esta misma revista Progreso (noviembre-diciembre 1967) se daba para Venezuela la cifra de 633.000 toneladas de acero. Es un hecho que la SIDOR, en 1967, colocó a Venezuela en el cuarto puesto entre las naciones productoras de acero de la América Latina. Para el año 1969, la producción anual de acero será de 1.200.000 toneladas.

6.—Producción de mineral de hierro (7)

Venezuela tiene la suerte de poseer ingentes yacimientos de mineral de hierro a flor de tierra, lo que ha hecho de esta nación uno de los países de mayor exportación del mundo. En la América Latina es evidente su situación privilegiada, como se puede observar por el siguiente cuadro:

(3) Rafael Viloria: "La producción de alimentos en Venezuela", Cuadernos C.V.F., 1. c., pp. 139 ss.

(4) Orientación económica, Caracas, Nº 23, pág. 47. — Progreso (nov. dic. 1967), pág. 97.

(5) Revista Política, abril 1967, Nº 60, p. 12.

(6) Revista Progreso (enero-febrero 1968), pág. 23.

MINERAL DE HIERRO
(miles de toneladas)

Naciones	1965	1966
VENEZUELA	11.136	17.844
Chile	12.721	12.246
Brasil	17.196	12.000
Perú	3.751	5.000
México	1.533	2.700

El mineral de hierro es el segundo rubro de la gran riqueza de esta nación afortunada.

7.—Producción territorial bruto per cápita de los pueblos americanos (8)

Ceñimos el estudio a los pueblos americanos y todavía descartamos el producto territorial bruto de los Estados Unidos y de Canadá, que es, respectivamente, de 3.305 y 2.301 dólares, los dos mayores del mundo. Pasando al P.T.B. de otras naciones americanas, presentamos la serie decreciente del P.T.B. per cápita. (Escogemos los mejores datos.)

Naciones	Dólares per cápita
Antillas Holandesas	1.167
Puerto Rico	1.021
VENEZUELA	923
Argentina	730
Trinidad-Tobago	703
Uruguay	644
Chile	564
México	460

Se ve, por este conjunto, el puesto eminente que ocupa Venezuela en el continente latinoamericano. Se ha citado a veces la cifra de 500 dólares de producto per cápita anual como frontera entre el subdesarrollo y el relativo desarrollo. En cambio, una cifra superior a 1.500 dólares es considerada como expresión de un alto grado de desarrollo. Existen 15 países que sobrepasan ese límite, no figurando entre ellos ningún país asiático, africano, ni de América Latina. Tampoco figura ningún país del mundo comunista (9).

Podríamos igualmente desarrollar otros rubros, como producción de cemento, carreteras pavimentadas y, sobre todo, educación, en cuyo ramo se ha dado el mayor salto tanto en aumento de matrícula primaria, secundaria y superior como en la construcción de escuelas y producción de maestros.

Los presentes datos son más que suficientes para entender el rápido progreso que se está observando en Venezuela no sólo en relación con la década pasada, sino en relación con el progreso que se está realizando en el resto de la América Latina.

¿Se observa igual progreso en el aspecto religioso? Es difícil contestar a esta pregunta, pero tenemos la impresión de que no está en la misma proporción y ritmo que el progreso material y económico.

(7) Revista Progreso (noviembre-diciembre 1967), pág. 99.

(8) Orientación económica, mayo 1967, Nº 23, pág. 52.

(9) Orientación económica, noviembre 1967, Nº 25, pág. 59.

El Episcopado Nacional ante las elecciones

Pocos meses faltan para que vosotros, con vuestros votos, escojáis las nuevas Autoridades del Estado. Se ha iniciado ya el período electoral y no tardarán en cobrar calor, fuerza, amplitud y resonancia las campañas de los partidos políticos para solicitar vuestros sufragios. Bien conocido es el apasionamiento que suscitan estas campañas, hasta llegar no rara vez a extremos de violencia insospechados. Ese apasionamiento inevitable hallará freno eficaz en el sincero amor a la Patria.

Movidos por el intenso amor que profesamos a Venezuela y en cumplimiento de un deber de nuestro cargo pastoral, vivamente os exhortamos desde ahora a evitar en las próximas contiendas electorales toda violencia, ya sea física, ya verbal.

Cúmplenos ahora hablaros de un deber de todos vosotros en estas circunstancias. A fin de poder ejercer ese derecho y cumplir ese deber es preciso que oportunamente os inscribáis en los registros electorales. No descuidéis ni dejéis para última hora llenar este requisito legal, pues es indispensable para que podáis en el día señalado para ello depositar en las urnas vuestros sufragios. Tened presente que al votar es una obligación, no sólo cívica,

sino moral, y que abstenerse de cumplirla por mera negligencia puede llegar a constituir falta grave si esa abstención favoreciere la victoria de los enemigos del bien común de la Patria.

“La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social: el fin que le asignó es de orden religioso.” Traemos aquí esta enseñanza del Concilio Vaticano porque hay fieles que, impulsados por sus personales simpatías políticas, pretenden que la Jerarquía descienda a la arena de las controversias partidistas, bien apoyando, bien condenando candidatos. Faltaríamos a nuestra misión si tal cosa hiciéramos y traicionáramos la paternidad espiritual que por disposición divina ejercemos y que a todos por igual abarca. Lo único que en esta materia nos corresponde es decirnos que el voto entraña una responsabilidad de conciencia y que, por tanto, debéis seguir el dictamen de ésta para emitirlo, sobreponiéndoos al simple sentimiento de la simpatía y teniendo presente el bien común de la Patria, del cual no pueden estar ausentes la fe y la moral cristianas, que han sido y continúan siendo elementos constitutivos de nuestra nacionalidad.

Por lo que respecta a los Gobernantes, confiamos en las promesas públicas y reiteradas que han hecho los más altos personeros del Estado de mantenerse en un plano de absoluta imparcialidad y obligar a sus subalternos a idéntica actitud; de respetar escrupulosamente la libertad de los votantes, y de garantizarla con todos los medios que las leyes han puesto en sus manos.

Reiteramos las órdenes que otra vez dimos a nuestros sacerdotes, a saber, que se limiten a exhortar a los fieles —como ahora lo hemos hecho nosotros— a inscribirse y a votar según el dictamen de la propia conciencia y se abstengan con sumo cuidado de intervenir en las lides partidistas con motivo de las próximas elecciones, ya sea dentro del templo, ya en conversaciones o discusiones públicas, ya por la prensa.

El salmista nos amonesta: “Si el Señor no custodia la ciudad, en vano vigilan los centinelas.” En este período electoral la Patria requiere una particular protección divina. Conocéis el medio para obtenerla: la plegaria humilde, perseverante y filial.